

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PAA-FR04
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Versión:06 Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 1

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Revisada y evaluada la propuesta técnica económica presentada por LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO, con el fin de **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MIPG Y CALIDAD EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA** se determina lo siguiente:

1. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación.

Analizada la documentación la propuesta CUMPLE, por cuanto se ajusta a los requerimientos del Concejo Municipal de Floridablanca

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en la invitación se determina que el proponente LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO, se ajusta a los requerimientos, cuenta con los estudios, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones en las siguientes requeridas por el Concejo Municipal de Floridablanca.

"Bachiller con un (1) año de experiencia laboral"

De igual forma se observa que el contratista no se encuentra en causal de Inhabilidad o incompatibilidad alguna.

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

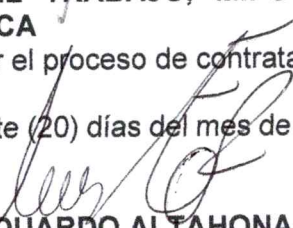
El valor de la propuesta es de **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000)**, por SEIS (06) meses, proporcional a unos honorarios mensuales de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000) PESOS MCTE, incluidos todos los costos directos e indirectos; los precios de la propuesta económica constituyen la remuneración total por mes calendario de apoyo a la gestión.

Valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Revisado lo anterior, SE CONCLUYE que el proponente **LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO** se encuentra IDÓNEA para: **dePRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MIPG Y CALIDAD EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA**

por lo cual es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.

Dado en Floridablanca, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ

Secretario General

Proyectó y Revisó: Frank Luis Pabon Vera. Abg. CPS

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6496803

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co